Bases de postulación para convocatoria al cargo de
Técnico Administrativo para la Unidad de Entrevistas Grabadas en Vídeo
de la Subsecretaría de Justicia

Santiago, marzo de 2019

I. **Convocatoria para proveer el cargo de Técnico Administrativo para la Unidad de Entrevistas Grabadas en Vídeo:**

La Subsecretaría de Justicia abrirá a contar del día lunes 11 de marzo de 2019, la convocatoria para proveer el cargo de Técnico Administrativo para la Unidad de Entrevistas Grabadas en Vídeo.

II. **Requisitos generales de postulación:**

a) Cumplir con los siguientes requisitos establecidos en el artículo 12 del D.F.L. Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del Estatuto Administrativo aprobado por la Ley N° 18.834;

b) Ser ciudadano/a; no obstante, en casos de excepción determinados por la autoridad llamada a hacer el nombramiento, podrá designarse en empleos a contrata a extranjeros que posean conocimientos científicos o de carácter especial. Los respectivos Decretos o Resoluciones de la autoridad deberán ser fundados, especificándose claramente la especialidad que se requiere para el empleo y acompañándose el certificado o título del postulante. En todo caso, en igualdad de condiciones, se preferirá a los chilenos;

c) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;

d) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;

e) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;

f) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber contenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de 5 años desde la fecha de expiración de funciones; y

g) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro II, del Código Penal.

h) Además de lo anterior los/as postulantes no podrán estar afectos a las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en los artículos 54 y siguientes del DFL N °1/19.653 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

III. Requisitos del Cargo a Proveer:

a) Cargo a proveer:

Técnico Administrativo para la Unidad de Entrevistas Grabadas en Vídeo de la Subsecretaría de Justicia.

b) Objetivo del cargo:

Apoyar en la operación de los distintos procesos que lleva a cabo la Unidad de Entrevistas Grabadas en Vídeo en el área de gestión administrativa, documental, y de compras, de acuerdo a la normativa legal vigente en coordinación con las demás áreas que intervienen en los procesos.

c) Principales funciones y Responsabilidades requeridas para el cargo:

- Apoyar administrativamente a la Unidad, en toda aquella gestión documental y las que se deriven del control administrativo de la misma.
- Realizar el control del plan presupuestario de la Unidad, reportando resultados en los plazos correspondientes.
- Realizar la ejecución y monitoreo de los procesos de compras a través de la normativa legal vigente.
- Generar bases de licitación y su respectiva revisión en la plataforma de Mercado Público.
- Elaborar propuestas de resolución y adjudicación y/o deserción, según corresponda.
- Efectuar el control y seguimiento del cumplimiento de los plazos establecidos para los procedimientos según planificación acordada por el área, modificando las labores frente a contingencias.
- Reportar las actividades encomendadas según instrucciones impartidas por el o la Coordinador/a, informando sobre resultados y contingencias, entregando opciones de modo de reducir el impacto.
- Realizar todas las demás funciones encomendadas por la jefatura directa y que digan relación con las señaladas anteriormente.

d) Competencias requeridas para el desempeño del cargo:

Habilidades Funcionales:

1. Conocimiento y experiencia en materias administrativas y de compras públicas, que le permita efectuar el cumplimiento del Plan presupuestario de la Unidad y control de la gestión administrativa de la misma.
2. Alto nivel de conocimiento y compromiso para la generación y coordinación de acciones preventivas y correctivas tendientes a garantizar la calidad y eficiencia del servicio a entregar.

3. Manejo de técnicas comunicacionales para hacer efectiva la entrega de un servicio de calidad.

4. Alto nivel de compromiso para la determinación de prioridades, tiempos y recursos de manera efectiva.

5. Capacidad de trabajar en colaboración con grupos multidisciplinarios, con otras áreas de la organización u organismos externos con los que debe interactuar.

Habilidades Transversales:

Nombre de la Competencia	Definición de la Competencia
Trabajo en Equipo	Comportamientos habituales de participación y compromiso en un grupo con objetivos comunes.
Orientación al Cliente	Comportamientos habituales frente a los clientes internos y/o externos a la institución, en todas las situaciones.
Orientación a la Calidad	Capacidad para orientar y mejorar continuamente los procesos internos hacia una mejora continua y una gestión de calidad.
Compromiso con la Organización	Comportamientos cotidianos orientados a obtener altos niveles de rendimiento y productividad basándose en la responsabilidad.
Probidad y Transparencia	Actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

IV. Requisitos del Cargo a Proveer:

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título Técnico de Nivel Superior en el área de la Administración, otorgado por un Instituto técnico reconocido por el Estado de Chile.
EXPERIENCIA	Deseable de dos años a tres años de experiencia laboral en cargo similar en el sector Público y/o Privado.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	Deseable conocimiento y/o capacitación en: -Conocimiento en Gestión Contable, financiera, presupuestaria, estadística y proyectos. -Conocimientos en normativa de compras públicas. -Conocimiento en uso del portal Mercado Público. -Conocimiento en Gestión Pública. -Conocimiento en Excel, nivel intermedio.
ACREDITACIÓN	Requisito Excluyente, que la persona posea acreditación vigente para operar en el portal Chile Compra, bajo el perfil de Operador o Supervisor.

a) Descripción del proceso de postulación:

Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, mediante la opción "postulación en línea". Plazo para ello hasta las 23:59 horas del día viernes 15 de marzo de 2019.

Adjuntando los siguientes antecedentes:

- Currículum actualizado.
- Fotocopia simple de certificado de título.
- Fotocopia simple de capacitaciones, diplomados, pos título y post grado, según corresponda.
- Certificado de Experiencia Laboral emitido por el organismo público o privado donde trabajó, señalando funciones y tiempo de desempeño en el cargo.
- Certificado de Acreditación de la Dirección ChileCompra vigente.

<u>En caso de ser Funcionario/a Público/a, incluir además:</u>

- Documentación emitida por la Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas o quien haga sus veces que certifique su calidad de funcionario/a de Planta o Contrata, con la debida especificación de funciones y tiempo en el cargo desempeñado.
- Certificado original de la Jefatura de Gestión y Desarrollo de Personas del Servicio donde se encuentra desempeñando funciones, que acredite no haber sido objeto de medida disciplinaria de censura, multa y/o suspensión en los 3 años anteriores a este llamado a Proceso.
- Declaración jurada simple que acredite lo señalado en el artículo 12 y 13 D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.834 y artículo 54 y siguientes de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

b) <u>Condiciones para la Postulación:</u>

- Podrán postular todas aquellas personas que cumplan con los requisitos establecidos para el desempeño del cargo de acuerdo al Perfil de Cargo.

- No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de plazo, ni por otra vía que la indicada en esta base de postulación.

- Las postulaciones deberán contener los documentos indicados. **La no presentación de todos los antecedentes de postulación requeridos en tiempo y forma, implicará la eliminación del proceso de postulación.**

- La recepción de los antecedentes se realizará desde el día lunes 11 de marzo de 2019 hasta las 23:59 Hrs. del día viernes 15 de marzo de 2019.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad y que le ocasione algún tipo de impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para efectos de adaptarlos y así garantizar la no discriminación por esta causa.

V. Modalidad de Evaluación:

La Evaluación se llevará a cabo en etapas sucesivas:

1. Etapa de Análisis Curricular:

Esta evaluación se realizará en base a dos factores:

a) Admisibilidad: Verificación de los requisitos legales establecidos en la normativa del servicio (con respecto a formación educacional, experiencia u otros), además de las eventuales inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses.

b) Valoración de antecedentes curriculares: Corresponde a los aspectos deseables específicos sobre formación educacional, especialización, capacitación, conocimientos y experiencia laboral establecidos para el cargo en Perfil de Cargo para selección.

2. Etapa de Evaluación en Profundidad:

La evaluación en Profundidad se realizará en base a la aplicación de tres instrumentos, evaluación técnica, entrevista por competencias y evaluación psicométrica. Todas serán en modalidad presencial y se aplicarán a los/as postulantes que hayan aprobado previamente la etapa de **Análisis Curricular**:

a) Evaluación Técnica, consiste en una prueba conocimiento teórico, con preguntas de selección múltiple y/o de desarrollo.

b) Aplicación de prueba de evaluación psicométrica, que tiene como objetivo evaluar la adecuación psicológica en relación al cargo al que postula, como a la institución.

c) Entrevista por Competencias, carácter individual y tiene como objetivo evaluar el nivel de conocimientos, habilidades, experiencia y competencias requeridas para el desempeño del cargo.

3. **Etapa de Evaluación Final**:

Esta etapa es de modalidad presencial y será aplicará a los/las postulantes que hayan aprobado previamente las etapas anteriores, **Análisis Curricular y Evaluación en Profundidad.**

Esta evaluación es realizada por la Comisión de Selección a través de la entrevista de valoración global, de modo de identificar los conocimientos, las habilidades y competencias de acuerdo al Perfil de Cargo.

VI. Proceso de selección:

Los factores serán evaluados en forma sucesiva, indicándose en cada etapa, cuál es el puntaje mínimo de aprobación que determinará el paso a las etapas siguientes:

La evaluación de los/as postulantes constará de las fases que se indican en la tabla siguiente:

ETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE SUBFACTOR	PJE MÁX POR FACTOR	PJE MÍNIMO APROBACIÓN ETAPA
I	Formación Académica	Estudios	Título Técnico de Nivel Superior en el área de la Administración, otorgado por un Instituto técnico reconocido por el Estado de Chile.	15	15	15
			No posee título técnico.	No continua en el proceso		
		Capacitación	Posee conocimiento y/o Capacitaciones en a lo menos 3 de las siguientes materias: 1. Gestión Contable, financiera, presupuestaria, estadística y proyectos. 2. Normativa de compras públicas. 3. Uso del portal Mercado Público. 4. Gestión Pública. 5. Conocimiento en Excel, nivel intermedio.	10	10	5

			Posee conocimiento y/o capacitación en: 1.Gestión Contable, financiera, presupuestaria, estadísticas y proyectos. 2.Conocimiento en Excel, nivel intermedio.	5		
			No posee capacitación en materias afines.	No continua en el proceso		
II	Experiencia Laboral	Experiencia laboral en cargos similares	Experiencia laboral: Superior a tres años en sector público o privado en cargo similar.	10	10	5
			Experiencia laboral: Deseable dos a tres años en sector público o privado en cargo similar.	5		
			No posee experiencia laboral requerida.	No continua en el proceso		
III	Evaluación en Profundidad	Aptitud para el cargo	Evaluación Técnica	Presenta nota igual o superior a 6,0 y menor o igual a 7,0	10	5
				Presenta nota igual o superior a 5,0 y menor o igual a 5,9	5	
				Presenta nota igual o menor a 4,9	No continua en el proceso	
			Competencias Transversales	0-10	10	5
			Atributos Personales	0-10	10	5
IV	Apreciación Global de Candidato/a	Entrevista de evaluación	Promedio de Evaluación de la Comisión Entrevistadora.	0-10	10	5
TOTAL				**75**		
Puntaje Mínimo para ser considerado/a postulante idóneo/a				**45**		

VII. Calendario del proceso de Reclutamiento y Selección:

Fechas del Proceso	Etapas del Proceso
11 de marzo de 2019	Publicación de la convocatoria
11 al 15 de marzo de 2019	Postulación
18 de marzo al 5 de abril de 2019	Evaluación en profundidad
8 al 12 de abril de 2019	Entrevistas
18 de abril de 2019	Selección

Este calendario puede sufrir modificaciones, lo que no alterará el proceso de selección y será comunicado oportunamente a los/as postulantes.

La Subsecretaría de Justicia, se reservará el derecho de declarar desierto el proceso de selección, sí en cualquiera de sus etapas se estimase que los/as postulantes, en un número significativo y/o en su mayoría, no reúnen las condiciones suficientes para ocupar la vacante, arriesgando la provisión efectiva del cargo.

Elaborado por: Gestión y Desarrollo de Personas	**Aprobado por:** Coordinador de la Unidad de Entrevistas Grabadas en Vídeo.		**Aprobado por:** Jefe de División de Reinserción Social	

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
JEFE DIVISION
REINSERCION SOCIAL
CHILE